

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.00 horas del día señalado, se reúnen en el CC Las Sirenas, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Doña Amidea Navarro Rivas y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
LOLA DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
SANDRA CAMPS OCAÑA	ASOCIACIÓN PULMÓN VERDE-ARRAYÁN	TITULAR
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	TITULAR
MARTA JIMÉNEZ GARCÍA	AVV CASA DE LA MONEDA Y ENTORNO	TITULAR
LUCRECIA HEVIA BERTRANO	AMPA ALBERTO LISTA	SUPLENTE
MARÍA PÉREZ BELTRÁN	ALCENTRO	SUPLENTE
AMPA MESÓN DEL MORO	SERGIO GARCÍA GÓMEZ	TITULAR
AE ETC	GLORIA ÁLVAREZ BENITO	TITULAR
ASOCIAC. VENDEDORES DE PRENSA HÍSPALIS	PABLO E. PECHAMIEL TRAPERO	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ	PP	TITULAR
EMMANUEL TORO MOLINA	PP	SUPLENTE
JOSÉ UNÓN TORO	PP	SUPLENTE
ANDRÉS DÉNIZ PRADOS	PP	TITULAR
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RINCÓN	PSOE	TITULAR
VIOLETA LOBO BALLESTEROS	PSOE	TITULAR
GERMÁN BARQUÍN MOLERO	VOX	TITULAR
CARLOS A. GARCÍA VALLEJO	PODEMOS - IU	SUPLENTE


Sra. Presidenta: Buenas tardes.

En primer lugar y teniendo en cuenta que la fecha de celebración del primer pleno de 2025 sería el día 2 y estaríamos en plena Navidad, propongo trasladar la fecha al lunes 13 de enero.

Todos asienten.

La Sra. Secretaria informa de que el plazo de presentación de propuestas concluye el día 02/01/2025.

2. Informe de presidencia (Archivo adjunto)

Código Seguro De Verificación	wUvgCob8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	María Jose Rodríguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCob8Vwd0gj8i3jD12A==			

3. Informe grupos de trabajo

Doña Ana Sosbilla, Lloset, AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO: Nos hemos reunido en el grupo de Seguridad algunas asociaciones, en concreto, la AVV Casco Histórico, AVV Amigos del Barrio Santa Cruz, AVV Casa de la moneda, AVV Museo y AVV Estación de Córdoba.

Uno de los puntos tratados ha sido el de los serenos, han hecho muy buena labor. Pensamos que debe aumentarse el contrato y abarcar más zonas del casco antiguo.

También se habló, y queremos que conste en acta, la necesidad de que aumente el número de policía turística.

Respecto a la procesión de la Magna, decir que la protección civil es del Ayuntamiento y a los vecinos de Casa de la Moneda no se les ha notificado el protocolo de actuación en caso de emergencia. Si pasa algo, esa zona es una ratonera.

También se han visto problemas con el Quiosco.
Señalar que han puesto una feria de artesanía.

Doña Marta Jiménez, AVV CASA DE LA MONEDA: También se ha reunido el grupo de limpieza y se ha llegado a las siguientes conclusiones:

El Quiosco instalado no cumple con la normativa vigente.

Hay mucha suciedad y razas en la zona Plaza del Museo. Existen dos contenedores cercanos a bares muy problemáticos.

Todas las asociaciones reclaman falta de papeleras en general.

La AVV Amigos del Barrio Santa Cruz pide el traslado de algunas papeleras.

Existe un problema general en lo que a la recogida de vidrio se refiere. Con el sistema actual se genera mucho ruido, que supera los decibelios permitidos.

Problemas con los excrementos de caballos.

En la calle Santa Clara en la cera de aparcamientos se acumula mucha suciedad debajo de los coches.

Reclamación de limpieza en Calle Cantabria.

También solicitar que en las próximas reuniones que tengamos nos gustaría contar con un responsable de Lipasam y alguna persona del Distrito.

Doña Ana Sosbilla Lloset: En el grupo de Seguridad nos gustaría contar en las reuniones con algún policía.


Se ha presentado una propuesta urgente por el GRUPO VOX:

“Instar desde el Distrito Casco Antiguo a la Delegación de Participación Ciudadana para que vuelva al sistema híbrido, o sea, sin cita previa y con cita previa, dando las dos posibilidades a todos los ciudadanos como hasta ahora.”

Se expone la urgencia por el ponente y esta se aprueba por unanimidad. Se entrará al fondo de la cuestión al finalizar los puntos recogidos en el orden del día.

4. Propuestas AMPA MESON DEL MORO

a. Propuesta sobre plagas:

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

- “Que el Distrito realice las acciones necesarias para hacer llegar a esta Junta la información actualizada de las medidas que se están llevando a cabo para erradicar plagas del Distrito

- Que el Distrito realice las acciones necesarias para hacer llegar a esta Junta la información actualizada Los contratos de mantenimiento que están en vigor respecto a este servicio de desratización y control de plagas.”

- Que el Distrito realice las acciones necesarias para que haya una mayor eficiencia en la retirada de los restos de estos animales que se encuentren tanto dentro como en las inmediaciones del Centro Educativo”.

Don Sergio García, AMPA MESÓN DEL MORO: Campan las ratas de forma descarada. Es una cosa recurrente. La Dirección ha solicitado retirar un animal muerto y no ha acudido nadie en un tiempo razonable.

El ponente procede a dar lectura a la propuesta presentada.

Sra. Presidenta: Se va realizando la desratización de acuerdo a un plan anual programado y también atendiendo las urgencias previo aviso de llamada telefónica.

Nos contestan que se ha ido ala colegio desde Zoo Sanitario.

Don Emmanuel Toro, GRUPO PP: Estamos a favor y comprendemos la preocupación del colegio. Se ha aumentado el contrato de 360.00 Euros de 2023 a 500.000 en 2025. Es un problema heredado que se está solucionando.

Doña Violeta Lobo, Grupo PSOE: Está muy bien dar esos datos pero esa mención no es lo que se está viendo en la realidad de los viarios y colegios.

Don Germán Barquín, Grupo VOX: Es un problema común en Sevilla, es una plaga y hay que acabar con ella.


Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

b. Propuesta sobre acceso CEIP SAN ISIDORO:

“Que el Distrito realice las acciones necesarias para que se puedan coordinar con las Direcciones Generales implicadas para establecer los accesos oportunos para cubrir las necesidades expuestas.

Que, en su caso, el Distrito realice las acciones necesarias para que se puedan coordinar con las Direcciones Generales implicadas para poder regular y dotar de Caminos Escolares Seguros desde las calles límite hasta las que se puede acceder, hasta el CEIP SAN ISIDORO

Código Seguro De Verificación	wÜvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	3/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wÜvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==			

Que, en caso de estar completamente prohibido el tránsito de vehículos de transporte de pasajeros, que el Distrito realice las acciones necesarias para que se controle el acceso de vehículos de transporte de pasajeros que circulan con toda libertad y a cualquier hora en zona de alto tránsito peatonal y entrada y salida de Centros Educativos”.

Don Sergio García: Sigue habiendo vehículos en Mateos Gagos. Es imposible acceder hasta el colegio desde dónde se puede aparcar.

Da lectura a la propuesta.

Sra. Presidenta: Respecto a caminos escolares seguros nos comentan que se puede hacer a través del Distrito.

Don Sergio García: ¿Una reunión?

Sra. Presidenta: Cuando queráis.

Don José Antonio Fernández, Grupo PSOE: Si no se cumple la peatonalización en los horarios de entrada y salida de colegios esta cuestión se torna peligrosa. Cuando estábamos nosotros tampoco entraba ni el transporte público.

Apoyamos la propuesta.

Las calles reguladas si se descontrolan sólo se pueden volver a controlar con policía.

Don Germán Barquín: Buena idea me comenta Rafael Ibáñez. En los momentos de entrada y salida se podría contar con control policial.

Sra. Presidenta: Eso se hacía. Volveremos a solicitarlo

Se procede a la votación de la propuesta.


La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Propuesta AMPA SOMOS ESCUELA:

“En la calle fray Diego de Cádiz se ha prohibido el aparcamiento a la altura del número 35, eliminando 3 plazas sin ofrecer alternativa alguna. Además, el hueco que dejan esas plazas en vez de utilizarse para ensanchar la acera siguiendo la forma natural de la calle, se han instalado bolardos además de señales de prohibido aparcar sobre la acera.

Consideramos que no beneficia a los peatones ya que la acera sigue siendo estrecha, y los bolardos y la señal en un entorno BIC es innecesario existiendo alternativas.

Por tanto, proponemos que el hueco dejado por dichas plazas de aparcamiento se elimine continuando la acera su forma natural y se continúe la línea de naranjos que ya existen en esa parte de la calle”.

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

No se estudia la propuesta ni se somete a votación al no estar presente la entidad proponente.

6. Propuestas AVV CASA DE LA MONEDA:

a. Propuesta sobre El Jueves:

“Que desde los diferentes Servicios Municipales se pongan a disposición los medios materiales y personales para que el Mercadillo del Jueves sea controlado tanto en el número de puestos, disposición y limitación en su extensión (como así está regulado), así como que la exigencia de que los vendedores respeten el horario de montaje y desmontaje y la exigencia a los vendedores de que recojan los restos de materiales que dejan abandonados”.

La proponente da lectura a la propuesta presentada.

Sra. Presidenta: Mañana tenemos una reunión, en la que vamos a tratar el desarrollo normal del mercadillo, la calidad de los productos y el respeto a los vecinos. Es una reunión con el presidente de la asociación.

Don Germán Barquín: hay gente que no respeta ni el propio orden del mercadillo. Los primeros interesados son los que regulan esto. Si nos atenemos a lo que está regulado no debería haber problemas.

Respecto a la limpieza pienso que se podría hacer como en la cabalgata de Reyes, que Lipasam entre a limpiar justo al acabar.

Don José Antonio Fernández: Hay que tener en cuenta que es un mercadillo no regulado formalmente. Se acordó con la asociación el número de puestos, las dimensiones, ubicación, horario, presencia de la UME policial...

Eso estaba regulado pero nada por escrito. <está pendiente la firma de un convenio con la Asociación.

Estamos a favor de la propuesta.


Don Emmanuel Toro: Conocemos la idiosincrasia del mercadillo. Hace falta más policía. Se van a sacar más de 200 plazas.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta AVV ESTACIÓN CÓRDOBA:

“Que se inste al Sr. Alcalde de Sevilla a que no suprima el cuerpo de agentes cívicos nocturnos, más conocidos como serenos, y de ser posible que se amplíe este cuerpo para

Código Seguro De Verificación	wUvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	María Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==			

poder extenderse a otros barrios, dado el buen funcionamiento que han tenido desde su implantación”.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Los serenos cumplían el contrato el 20 de diciembre. Estos agentes cívicos me han solicitado a última hora la retirada de la moción por haber llegado a un acuerdo con el Delegado y que este les haya pedido que la retiren.

Queremos que conste en acta que esta moción ha sido presentada por los vecinos preocupados.

Me ha parecido verlos preocupados. La moción se presentó para destacar la necesidad del servicio. No entiendo que si de verdad se ha llegado a una solución satisfactoria se pida la retirada de la misma.

Sra. Presidenta: No se va a suprimir el servicio. No podemos decir que están asustados porque no es así.

El PP va a votar que sí.

La Sra. Presidenta procede a dar lectura de una carta presentada por los agentes cívicos.

Doña Ana Sosbilla: Apoyamos la moción, no tendría sentido no hacerlo después de haberlo traído desde el grupo de seguridad.

Doña Sandra Camps, AVV PULMÓN VERDE: ¿En qué zona están? Estaría muy bien que estas zonas se ampliasen.

Don Germán Barquín: Dije que iba a presentar un ruego relativo a esto pero no entró en tiempo. Me resulta raro lo que ha comentado Lola.

Don José Antonio Fernández: En cualquier caso es el sentido general de lo que está pasando. Que un colectivo de trabajadores pida la retirada de una propuesta porque se lo ha pedido un Delegado...

Sra. Presidenta: en el escrito que han presentado no mencionan nada del Delegado.

Don José Antonio Fernández: No sé a qué acuerdo verbal se habrá llegado y no entendemos.


Es cierto que estos trabajadores no deben suplir a la policía local.

Pedimos que conste en acta que solicitamos se nos aclare a qué tipo de acuerdo se ha llegado.

Vamos a apoyar la propuesta.

Por favor que se les dote de una equipación en condiciones.

Don Emmanuel Toro: Queremos dejar claro que en las reuniones mantenidas desde ayer habíamos acordado apoyar la propuesta. El Ayuntamiento pretende dotar de continuidad este servicio.

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

Este servicio, puesto en marcha por el actual equipo de gobierno ha demostrado su efectividad y es un compromiso del Alcalde continuar con el mismo.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado.

A favor: 14

Abstenciones: 3

En contra: 0

La propuesta queda aprobada.

8. Propuesta AVV PULMÓN VERDE:

“Exigir al Pleno de la Junta Municipal ratificar el apoyo para sacar del borrador de solares a enajenar del nuevo plan urbanístico el solar de la calle Arrayán si no se ha hecho a fecha de hoy y solicitar al Pleno de la Junta Municipal apoyo para que se dote de partida presupuestaria para el comienzo de las obras del futuro parque Pulmón Verde.”

La ponente da lectura a la propuesta.

Sra. Presidenta: Me gustaría señalar que ceo que sería mejor redactar la propuesta como proponer en lugar de exigir.

Doña Sandra Camps: No, creemos que la redacción debe ser exigir.

Sra. Presidenta: Nos informan que la venta de la parcela forma parte de un borrador el cual no ha sido aprobado.

Este Gobierno ha dicho que no se va a enajenar la parcela sin consenso y acuerdo de los vecinos.

Doña Lola Dávila: Apoyamos la propuesta, cualquier cosa que sea poner espacios verdes en el centro me parece bien.

Don Carlos A. García: Esta propuesta ya fue aprobada en el Pleno del Ayuntamiento, lo que me parece incomprensible es que vuelva a aparecer en un borrador. También reivindico la palabra exigir.


Don Germán Barquín: Es un tema vivido desde pequeño. Como vecino estoy a favor.

Habría que ver la solución. Me gusta la idea de un parque en el centro de Sevilla. La cuestión es como pasar a desarrollar esto.

Doña Lucrecia Hevia, AMPA ALBERTO LISTA: No entiendo bien como el Ayuntamiento responde que va a trabajar con el consenso de los vecinos cuando todo ese procedimiento ya se ha realizado.

Don José Antonio Fernández: No sé por qué se está debatiendo esto otra vez. El Delegado de Urbanismo se comprometió a convertirlo en zona verde.

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==		



Sólo faltaba un trámite para convertirlo en zona verde, para saber el proyecto concreto.

Parece un engaño.

No es el distrito el que toma las decisiones, por eso hemos incluido en nuestra propuesta la solicitud de elevación al Pleno del Ayuntamiento.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado.

A favor: 12

Abstenciones: 5

En contra: 0

La propuesta queda aprobada.

9. Propuestas GRUPO PSOE:

a. Propuesta relativa a solar Arrayán- Divina Pastora:

Elevar al Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla el siguiente acuerdo:

Que el solar municipal que se encuentra entre las calles Arrayán y Divina Pastora, sea excluido del Plan de enajenaciones e inversiones del patrimonio municipal de suelo en fines de interés social en el periodo cuatrienal 2024-2027.

Que sean realizadas con diligencia y celeridad las acciones necesarias encaminadas a la consecución de que el solar municipal, que se encuentra entre las calles Arrayán y Divina Pastora, sea convertido en un espacio verde para uso y disfrute de los vecinos”.

Al ser similar a la propuesta anteriormente tratada se debate y vota en lo que respecta a su elevación al Pleno.

Don Emmanuel Toro: Quiero suscribir literalmente lo que ha dicho el Alcalde. No se hará nada en este solar sin contar con el consenso de los vecinos y vecinas de la zona. No hay problema en dialogar y debatir.


Doña Sandra Camps: No entendemos por qué se abstiene el PP. Si se trata de lo que quieren los vecinos y los vecinos ya hemos dicho lo que queremos ¿Por qué se abstienen?

Sra. Presidenta: Creo en el Alcalde y creo en lo que se vaya a hacer definitivamente. Continúo diciendo que la palabra exigir no me parece la más adecuada.

No se va a vender sin los vecinos ni se va a hacer nada sin los vecinos.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado.

A favor: 12

Código Seguro De Verificación	wUvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==			

Abstenciones: 5

En contra: 0

La propuesta queda aprobada.

- SE AUSENTAN DEL PLENO DOS VOCALES-

b. Propuesta relativa a estado de viario:

“Que la Delegada del Distrito inste a Lipasam a realizar lo que ya se acordó y se solicitó por este grupo en el pleno del Debate del Distrito, puesto que un mes después no se notan mejoras sino que empeora a diario y que se nos informe de las medidas que se van a llevar a cabo y en qué plazos.

Que se dé traslado e inste a Alcaldía y a las delegaciones competentes para que programen, reorganicen y aumenten las labores de reparación de viario y asfaltado de las calles del Casco Antiguo.

Que se dé traslado de las incidencias mostradas a Reur para que sean reparadas de manera inmediata y que sean atendidas las peticiones vecinales solicitadas a través de este servicio para que vuelva a ser un referente en eficacia y eficiencia en su actuación”.

Doña Violeta Lobo, PSOE: Hemos seguido las recomendaciones del modelo de vida sana de Antonio Muñoz y hemos dado un paseo para alcanzar los 10.000 pasos diarios y aprovechamos para revisar el estado del viario del Distrito.

Hemos ido de Plaza del Duque caminando en dirección hacia el Distrito para ver la situación.

Adjuntamos fotos del estado lamentable del viario, igualmente señalar que seguimos esperando la Sevilla más limpia que se prometió.


Queríamos saber si se siguen trasladando las incidencias detectadas a REUR. ¿Qué ha ocurrido?

Reclamamos más medidas en tema de limpieza, un mes después no se notan las mejoras.

Queríamos solicitar informe de cómo se están tramitando estas incidencias y en qué plazo están siendo atendidas.

Sra. Presidenta: No podemos estar de acuerdo con el tema REUR. Diariamente se trasladan las incidencias y lo siguen haciendo igual de bien.

Se han arreglado muchas cosas en Tarifa, Teodosio...

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

Doña Violeta Lobo: Quiero decir que alabamos la labor de REUR. Debo puntualizar que se han mencionado muchas cuestiones en esta propuesta y se refieren a la gestión realizada por el Distrito.

Don Germán Barquín: Vamos a apoyarla. Necesitamos más papeleras en muchos puntos, faltan.

Don Emmanuel Toro: Este grupo también ha dado un paseo y ha visto otras cosas. Se han visto eliminación de pintadas, los cambios de contenedores, arreglos en calles.

El equipo de gobierno necesita seguir trabajando y seguir realizando una buena labor.

REUR sigue actuando. Se pide algo y se realiza.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado.

A favor: 14

Abstenciones: 1

En contra: 0

La propuesta queda aprobada.

10. Ruegos y preguntas:

Preguntas AMPA MESON DEL MORO:

1.- ¿En qué estado se encuentra la petición de la realización de las siguientes obras de INTERIOR DEL EDIFICIO Y DEPENDENCIAS DEL CENTRO?,


Sra. Presidenta: En cuanto a interior, se han revisado las peticiones y se va a programar el arreglo de goteras, pintura, puertas contra incendio, etc. Se efectuarán en el primer semestre de 2025.

2.- ¿En qué estado se encuentra la petición de realización de las siguientes obras de EXTERIOR EDIFICIO Y PATIO? Y en su detalle recogido en el escrito presentado como documento anexo.

Sra. Presidenta: En cuanto a exterior las peticiones están pendientes de valoración y serán atendidas a la mayor brevedad posible

Preguntas AMPA SOMOS ESCUELA:

No se contestan las preguntas formuladas por ausencia de la Entidad que ha realizado su formulación.

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

1.- ¿Las AMPAS vamos a poder seguir usando el pulmón verde hasta final de curso tal como se estableció a finales del curso pasado?

2.- El alcalde anunció un plan de desratización en los colegios. ¿Qué colegios, cuándo y con qué criterio de elección se van a desratizar?

Preguntas AVV CASA DE LA MONEDA:

1.- La Asociación de Vecinos de Casa de la Moneda y Entorno ruega y pregunta sobre la revisión de las Zonas Acústicamente Saturadas.

Sra. Presidenta: Nos comentan que se están revisando los pliegos

2.- Se ruega control del botellón en la zona de Casa de la Moneda, concretamente en las calles Profesor Morales Padrón esquina con Calle Matienzo. Tememos que con las fechas de Navidad se incremente y aumente el vandalismo que viene produciéndose en los últimos meses.

Sra. Presidenta: El miércoles hay una reunión del CECOP. Hoy se ha llevado todo esto.

Preguntas AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:

- ¿Con que frecuencia se baldea las calles Arjona, Radio Sevilla, Trastamara, Marqués de Paradas, Sánchez Barcaiztegui, Albuhera, Luis de Vargas, Torremolinos y Benidorm? Los vecinos se quejan de que no ven nunca ese baldeo.

Sra. Presidenta: Aún no nos han contestado, en cuanto recibamos respuesta se la haremos llegar.


- Solicitamos limpieza y desinfección del parque infantil de la calle Radio Sevilla.

Preguntas AVV PULMÓN VERDE:

- ¿Cuándo está previsto finalizar el cambio de zona residencial a equipamiento público en el PGOU tal y como se aprobó unánimemente en pleno del Ayto.? En el año 22 del solar de la Calle Arrayán Divina Pastora ¿Ha habido respuesta por parte de la Junta de Andalucía al expediente de cambio de uso?

Sra. Presidenta: Aún no ha habido respuesta de la Junta de Andalucía, en cuanto recibamos respuesta se la haremos llegar.

- ¿Cuándo está prevista una reunión de la alcaldía y la Gerencia de Urbanismo con nuestra Asociación para tratar el tema del sentir vecinal sobre el solar de la calle Arrayán, tal y como se ha prometido en diversos medios por parte de nuestro regidor municipal?

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

Sra. Presidenta: Nos contestan que está previsto un canal de diálogo abierto Alcaldía-GUMA-Asoc Vecinos Pulmón Verde Arrayán. Se desea conocer y atender el sentir vecinal. Vamos a reiterar la petición.

-SE AUSENTA UN VOCAL DEL PLENO-

Preguntas GRUPO PSOE:

Preguntas relativas a futuras peatonalizaciones en casco antiguo:

¿Cuál es la previsión de calles, plazas y vías a peatonalizar por este gobierno municipal, en su mandato, en el entorno del Casco Antiguo?

¿Podrían decirnos de forma detallada, cuáles son las acciones en intervenciones que se realizarán en las mismas?

¿Podrían describirnos en qué van a consistir esas intervenciones, de forma detallada?

¿Cuándo se van a producir dichas intervenciones?

¿Cuál es el orden y la prioridad de estas actuaciones? ¿Han sido o serán consensuadas con los vecinos?

Sra. Presidenta: La prioridad es continuar avanzando en este sentido.

Se incluye entre otras medidas la creación de plataforma única en calles como Puñonrostro, Laraña, Imagen, La campana y Plaza del Duque.

Intervenciones que pretender dar un mayor protagonismo al peatón, siempre respetando la funcionalidad necesaria para la circulación de vehículos en las zonas afectadas.

Se prevén intervenciones en Puñonrostro y Plaza Duque de plataforma de eje único, también en Plaza Nueva reurbanización de espacios; Calle Santa Ángela de la Cruz y Dueñas reurbanización completa, También reurbanización de Teodosio.

Intervenciones en calle Zaragoza.

Actuaciones de mejora de peatonalización en zona pelicano.


Intervención en Barrio san Laureano.

Las Intervenciones van enfocadas a la mejora de la peatonalización y mejora de la accesibilidad.

El desarrollo de estas actuaciones se ejecutará de forma progresiva desde este momento hasta el final del mandato.

La prioridad de las actuaciones viene definida por criterios técnicos y se atenderán según nivel de urgencia y en consonancia con otras actuaciones transversales.

Proceso de diálogo continuo con los vecinos.

Código Seguro De Verificación	wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	María Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

Preguntas relativas a entorno de Gavidia, Duque y Plaza de la Concordia

¿Tiene este gobierno pensado re urbanizar, mejorar y/o acondicionar las plazas de la Gavidia, Concordia, y Duque?

¿Podría describirnos en qué van a consistir esas intervenciones de forma detallada?

¿Cuándo se van a producir dichas intervenciones?

¿Cuál es el orden y la prioridad de estas actuaciones? ¿Han sido o serán consensuadas con los vecinos?

Sra. Presidenta: Hay cuestiones que están contestada en el anterior.

Los Servicios de Urbanismo están en colaboración con la promotora para proceder a una reurbanización del entorno que cumpla con los requisitos económicos y técnicos establecidos en el concurso por el que se vendió el edificio.

Se pretende la mejora estética, mejora de accesibilidad, etc.

Se acometerán una vez esté más adelantada la obra de edificación.

La prioridad ha sido consensuada con los vecinos y dependerá del avance de la obra de edificación.

-NO SE ATIENDE AL TURNO CIUDADANO POR AUSENCIA DEL INTERESADO-

Propuesta urgente relativa a la instauración de nuevo del sistema de cita previa en el Distrito


El proponente da lectura a la propuesta presentada.

Don José Antonio Fernández: Vamos a votar que no.

Se ha rectificado y vuelto a poner porque se ha visto que era algo que funcionaba bien.

No se deja de atender a nadie en los Distritos.

El sistema se colapsa, es mucho mejor pedir cita previa que llegar y que ya no haya turno para ser atendido.

Código Seguro De Verificación	wÜvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wÜvgCOB8Vwd0gj8i3jD12A==			

Don Emmanuel Toro: Es importante que la administración se adapte a las necesidades del ciudadano, y este ha sido el caso. Se ha visto que el sistema de cita previa funciona mejor y por eso se ha vuelto a él.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado.

A favor: 7

Abstenciones: 0

En contra: 7

La Presidencia ejerce voto de calidad y vota en contra.


La propuesta no queda aprobada.

Se levanta la sesión a las 20.40 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.
P.D
LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

LA DELEGADA DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO
Fdo. Amidea Navarro Rivas

Código Seguro De Verificación	wUvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Amidea Navarro Rivas	Firmado	15/01/2025 12:46:35	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	14/01/2025 14:00:00	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wUvgCOb8Vwd0gj8i3jD12A==			